



# INFO-SNI

Boletín del Sistema Nacional de Investigadores

Año 2, número 12

Diciembre 2005

1/2

Visite el Portal de Conacyt en: [www.conacyt.mx/](http://www.conacyt.mx/)

## Distinguidos investigadores:

Con este número cerramos el segundo año del Boletín **INFOSNI**. Esperamos que le haya sido de utilidad. Hemos buscado mantener, a través de él, un vínculo con la *comunidad SNI*. Agradecemos el gran número de comentarios y sugerencias que hemos recibido y que nos ayudan a mejorarlo. Mantendremos abierto este canal y esperamos sus comentarios.

Como resultado de la evaluación 2005 estamos cerrando 2005 con 12,096 investigadores, que serán vigentes a partir del 1o. de enero de 2006.

Aprovecho la ocasión para desearles felices fiestas de fin de año. Deseo también, que el año que termina haya representado un escalón ascendente en su carrera científica y espero que 2006 esté lleno de logros personales y profesionales.

**Dr. Inocencio Higuera Ciapara**, Secretario Ejecutivo del SNI, [ihiguera@conacyt.mx](mailto:ihiguera@conacyt.mx)

## AVISOS - IMPORTANTES

### **Convocatoria 2006**

Como les comentamos en nuestro número anterior, la “**Convocatoria 2006**” del SNI, saldrá la primera semana de enero de 2006. Si su nombramiento vence el 30 de junio o el 31 de diciembre de 2006, usted deberá solicitar la renovación de su membresía en el SNI. Si no dispone de este dato, puede ingresar a la página del SNI y buscar su nombre en la lista de investigadores, por orden alfabético, que están en esta situación.

Se podrá tener acceso a la Convocatoria SNI 2006, a partir del lunes 2 de enero y hasta el viernes 17 de febrero de 2006.

### **Currículum Vitae Único (C.V.U.)**

A partir de la Convocatoria 2006, el Sistema Nacional de Investigadores tendrá como única fuente de datos personales de los postulantes, los que ellos mismos aporten a través de su CVU, por lo tanto, el paso previo para ingresar a la Convocatoria es llenar su CVU. En caso de que ya lo haya hecho, es indispensable tenerlo actualizado.

Es importante señalar que la inscripción a la convocatoria se hará en línea y la productividad que las comisiones dictaminadoras revisen será la que usted señale en su CVU.

Todas las comunicaciones del Sistema se le enviarán a la dirección de correo electrónico que usted haya señalado en él. Por lo anterior, es muy importante que el CVU esté actualizado.

## Centro de Soporte Técnico (CST)

Para ingresar a su CVU, requiere de una **clave y una contraseña**. En caso de que no tenga estos datos o los haya olvidado, los puede solicitar al **Centro de Soporte Técnico** del Conacyt, enviando un mensaje electrónico o llamando por teléfono.

El CST también lo puede auxiliar en la solución de cualquier problema técnico que se le presente o le puede resolver sus dudas en el llenado de sus datos.

### Centro de Soporte Técnico

Horario de atención: de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas,  
Teléfonos 01 800 800 8649 lada sin costo ó 53 22 77 08 en el Distrito Federal  
Dirección electrónica: [cocst@conacyt.mx](mailto:cocst@conacyt.mx)

Tome en cuenta que la obtención de la clave y contraseña puede tomar algún tiempo por lo que le recomendamos solicitarlo con antelación y no esperar los días cercanos al cierre de la convocatoria.

## Foro Consultivo Científico y Tecnológico

El **Foro Consultivo Científico y Tecnológico** está convocando a los miembros del SNI a votar por los candidatos para integrar las Comisiones Dictaminadoras. Las bases y la información requerida se encuentran en la página de Internet del Foro Consultivo: [www.foroconsultivo.org.mx](http://www.foroconsultivo.org.mx) o en el hipervínculo [http://www.foroconsultivo.org.mx/comisiones\\_sni\\_2006](http://www.foroconsultivo.org.mx/comisiones_sni_2006)

Para mayor información están abiertos los teléfonos 5611-8536, 5611-8526, 5598-8986 y 5598-8940.

## CIBIOGEM

A los investigadores interesados:

Con motivo de la próxima selección de integrantes para el **Consejo Consultivo Científico de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad y de Organismos Genéticamente Modificados (CIBIOGEM)**, le extendemos una invitación para que participe en dicho consejo, mismo que se constituirá en un órgano de consulta obligatoria de la CIBIOGEM, en aspectos técnicos y científicos de biotecnología moderna y bioseguridad de organismos genéticamente modificados (OGM's).

Es indispensable contar con un cuerpo de investigadores especializados para apoyar de manera profesional las actividades de una Comisión cuya importancia y alcance se han ido incrementado de manera constante y seguramente lo seguirán haciendo en el futuro.

Si esta propuesta es de su interés, le sugerimos, para mayor información, consultar las bases de esta convocatoria en el Portal del CONACYT: [www.conacyt.mx](http://www.conacyt.mx), bajo el título de CIBIOGEM.

**Nota Importante:** El sistema de asignación de cuentas así como el de recepción de solicitudes permanecerá abierto hasta el próximo 31 de enero de 2006